

**JUNTA DE ANDALUCIA****Delegación del Gobierno en Córdoba  
Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea**

Núm. 2.401/2022

Anuncio de la Delegación del Gobierno en Córdoba por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción del proyecto denominado: Instalación de línea subterránea de media tensión y centro de transformación tipo interior para evacuación de planta solar de generación fotovoltaica conectada a red de media tensión 15 kV de potencia 999 kW en el Polígono 15, parcela 26 "La Estrella", en el término municipal de Almodóvar del Río (Córdoba).

Exp. AT 14/22

A los efectos previstos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: C2C Inver Park VI SL, con domicilio social en Carre Monsant s/n, Nave S-6, Polígono Industrial "Casanova", en Sant Fruits de Bages (Barcelona).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje "La Estrella", Polígono 15, parcela 26, en el término municipal de Almodóvar del Río (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Evacuación de energía eléctrica de instalación de generación fotovoltaica.

d) Características principales de la instalación: Línea de alta tensión subterránea a 15 kV, con un tramo de 50 +50 m de longitud de simple circuito con conductor RH5Z1 Al 3 (1 x 240) 18/30 kV XLPE. Centro de seccionamiento y entrega en caseta prefabricada de superficie.

Lo que se hace público para conocimiento general, a fin de que durante el plazo de treinta días (30), a partir del día siguiente a su publicación, puedan formularse por las personas interesadas las alegaciones que estimen oportunas, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en relación con el trámite sectorial de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción. Para ello, podrá ser examinada la documentación presentada por el peticionario, bien telemáticamente en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url:

[www.juntadeandalucia.es/transparencia.html](http://www.juntadeandalucia.es/transparencia.html), o bien presencialmente en las dependencias de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba (Servicio de Energía), sita en la calle Tomás de Aquino 1, CP 14071 en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

El Delegado del Gobierno

(P.S. Orden de 13/05/2022 BOJA Extraordinario nº 17, de 13/05/2022)

La Delegada Territorial de Salud y Familias

Fdo. M<sup>a</sup> Jesús Botella Serrano

Córdoba, 16 de junio de 2022. Firmado electrónicamente por la Delegada Territorial de Salud y Familias, M<sup>a</sup> Jesús Botella Serrano.